

Guayaquil, Marzo 5 de 1997

Señore
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, en la Ley de Compañías, y en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a vuestra consideración el presente informe de labores correspondientes al ejercicio económico de 1996, conjuntamente con el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.996.

La actividad interna de la compañía se ha desarrollado con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezca comentario especial alguno. Durante este período no hemos tenido que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas de la compañía.

Las cifras del Balance General nos demuestran de una manera clara la situación de la compañía, además debemos aclarar que son las mismas que están registradas en los libros de contabilidad.

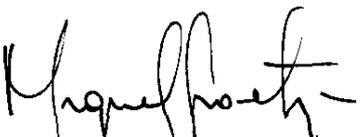
No ha habido disposición alguna emanada por Organismos Directivos de la Compañía que Gerencio no haya acatado o cumplido..

Señores Accionistas, nos permitimos recomendar mantener la política de fortalecimiento del Patrimonio de la empresa, para el mejor cumplimiento de objetivos.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.,

30 ABR. 1997

Atentamente,


Miguel Graetzer Delgado
GERENTE GENERAL

